Singh Kuldip

Superintendencia
de Bancos de Panamá

20 de noviembre de 2026
SBP-SG-CIRCULAR-2026-0121

Señor(a)
Gerente general
E. S. D.

Referencia: Encuesta para la Estrategia de Sostenibilidad SBP 2027-2030

Señor(a) gerente general:

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) se encuentra desarrollando la Estrategia de Sostenibilidad 2027-2030, por lo que solicita su colaboración para identificar los temas que, a su criterio, deben ser prioritarios para la institución y para el sistema bancario panameño.

Su participación es fundamental para conocer cuáles son, desde su experiencia y perspectiva, los temas que representan mayores desafíos y oportunidades para la SBP, así como aquellos en los que su gestión puede generar un impacto significativo en la sociedad, la economía y el ambiente.

Esta encuesta forma parte del proceso de evaluación de doble materialidad y busca conocer su percepción sobre dos dimensiones:

- Materialidad financiera e institucional: los riesgos y las oportunidades que pueden incidir en la SBP, su capacidad institucional y el cumplimiento de su mandato.
- Materialidad de impacto: los efectos que la gestión de estos temas puede generar en la sociedad, la economía, el ambiente y el sistema bancario panameño.

Sus respuestas serán confidenciales. SINERGIA, firma consultora independiente que acompaña este proceso, las analizará y los resultados se presentarán de forma agregada.

Les agradeceremos completar la encuesta en un plazo de 15 días calendario, a través del siguiente enlace: Encuesta para la Estrategia de Sostenibilidad SBP.

Atentamente,

Kuldip Singh
Secretario general

MP/ac

Av. Samuel Lewis, Panama Business Tower, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=bFOxIjVAyqgBs5pMzJg6dclW8zXxGij6a%2FB6HAXJwf8%3D